



**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD  
Modalidad de Contratación- Grandes Superficies  
(Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y Artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto N° 1082 de 2015).**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN**

La Dirección Nacional de Derecho de Autor es una Unidad Administrativa Especial (en adelante DNDA o la Dirección), adscrita al Ministerio del Interior, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. Es el órgano institucional que se encarga del diseño, dirección, administración y ejecución de las políticas gubernamentales en materia de derecho de autor y derechos conexos. En tal calidad posee el llamado institucional de fortalecer la debida y adecuada protección de los diversos titulares del derecho de autor y los derechos conexos, contribuyendo a la formación, desarrollo y sustentación de una cultura nacional de respeto a estos derechos.

Para su funcionamiento, la Dirección Nacional de Derecho de Autor como órgano rector que se encarga del diseño, dirección, administración y ejecución de las políticas gubernamentales en materia de derecho de autor y derechos conexos, así como también de la administración del Registro Nacional de Derecho de Autor, requiere además de su infraestructura tecnológica, contar con el respectivo software especializado para edición gráfica y creación de medios con su respectiva licencia para la gestión del área de comunicaciones de la DNDA.

De otra parte, respecto a la LICENCIA **Adobe CS** suite, es un conjunto de distintas aplicaciones en forma de talleres y estudios dotados de herramientas y funciones altamente profesionales creada y producida por [Adobe Systems](#) y que están dirigidas, en general a la publicación impresa, publicación web, postproducción de video y dispositivos móviles.

La suite de Adobe trae entre 5 y 12 programas independientes con diferentes funciones específicas y especializadas para el campo del diseño y la comunicación. Dichas herramientas representan en conjunto la mejor opción, pues si bien, existen programas en línea que se utilizan para edición de imagen y audio, estos programas no tienen licencia certificada.



La Dirección Nacional de Derecho de Autor desde su Unidad de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano, tiene estrategias de comunicaciones tanto internas como externas, y sinergias entrelazadas con el Gobierno Nacional, dichas estrategias incluyen diversas piezas gráficas y audiovisuales que requieren del uso de herramientas especializadas, y certificadas.

## Uso específico de Programas dentro de la Suite de Adobe.

- **Acrobat Pro DC**

Programa especializado en la creación y edición de documentos en formato PDF.

Actualmente el formato *.pdf* es utilizado a nivel global en documentos de texto e imagen, pues es compatible tanto con Windows como con Apple y sistemas operativos libres. Es el formato que está dejando atrás el convencional *.docx*

- **Photoshop**

Programa especializado en edición y composición de imágenes compuestas por píxeles (fotografías).

El manejo del historial fotográfico de la entidad se hace a través de este programa. La edición de fotografías de eventos internos como celebración del día de los niños; eventos institucionales como las charlas abiertas mensuales a cargo de la Subdirección de Capacitación, Investigación y Desarrollo; eventos externos como el Seminario Anual en la Feria Internacional del Libro y los Seminarios Internacionales

- **Illustrator**

Programa especializado en creación de ilustraciones y gráficos vectoriales.

A diferencia de Photoshop, este programa no utiliza píxeles para la creación de gráficos. Actualmente en la DNDA este es el programa que se utiliza para la creación del 90% de las piezas gráficas tanto internas como externas entre las cuales encontramos, las imágenes de los seminarios y todas las piezas que los componen (pendones, imágenes para redes sociales, escarapelas, micrositio en el sitio web); las piezas de comunicación utilizadas en el sitio web oficial como banners, comunicados e invitaciones a eventos; campañas internas y piezas individuales como piezas de felicitación; Así mismo la imagen oficial de la entidad (logos, slogan y todas sus variaciones) y las piezas institucionales como el carné se crean y se editan a través de este programa.

- **Dreamweaver**

Programa especializado en diseño de sitios web y apps para dispositivos móviles.



Este es el programa utilizado para crear desde cero y alimentar toda la Intranet Institucional, desde este se hacen las publicaciones diarias y se editan los contenidos.

- **InDesign**

Programa especializado en diseño, composición y diagramación de páginas.

Este programa es utilizado para la diagramación de documentos de texto como manuales por ejemplo el “Manual de buenas prácticas contables para las sociedades de gestión colectiva de derecho de autor o derechos conexos y de la entidad recaudadora”.

- **Animate**

Programa especializado en animaciones interactivas para varias plataformas.

Es programa es utilizado específicamente para crear animaciones cuadro a cuadro con gráficos vectoriales (Illustrator), el resultado son videos en *Motion Graphics*, cómo el vídeo de la conmemoración de los 133 años del Registro en Colombia.

- **After Effects**

Programa especializado en efectos visuales cinematográficos y gráficos animados.

En este programa se crean desde cero las animaciones utilizadas en videos de campañas tanto internas como externas. Por ejemplo, el video de la rendición de cuentas 2019. Así mismo en este programa se crean y editan efectos visuales de texto para videos internos como los boletines.

- **Premiere Pro**

Programa especializado en producción y edición de vídeo.

Este programa se utiliza en conjunto con *After Effects* para realizar el proceso de edición y configuración de audio aplicada a las gráficas interactivas en posproducción para videos internos y externos.

- **Adobe Audition**

Programa especializado en edición, grabación y configuración de audio. Estas Ediciones de audio son luego acopladas a video animados por medio de *Premier Pro*.

Aunando lo anterior, con ello se pretende fortalecer la gestión y operación de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, propendiendo por la celeridad en los procesos funcionales de las diferentes dependencias a través del recurso



tecnológico, contribuyendo al cumplimiento a las tareas administrativas y operativas de los funcionarios.


Teniendo en cuenta que el uso de los AMP es obligatorio para las entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional que están sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, como lo es la Dirección Nacional de Derecho de Autor, se ha realizado la verificación correspondiente y confirmado que los bienes y servicios objeto del presente proceso no existe en ninguno de los Acuerdos Marco vigentes a la fecha, razón por la cual se procede a realizar un proceso en la modalidad de Adquisición por grandes superficies.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Adquirir a través de la tienda virtual del Estado Colombiano en la modalidad de grandes superficies, al proveedor que ofrezca las especificaciones técnicas requeridas para la adquisición de bienes tecnológicos correspondiente a 1) Renovación de una (1) licencia de diseño ADOBE creative cloud for teams all última versión por 1 año para suplir las necesidades de la DNDA., en cumplimiento del proyecto de inversión vigencia 2021

### 2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES TÉCNICAS DE LA ENTIDAD

A continuación, se especifican las compras que realizará la entidad:

		4.368.223,00 COP	
		1 x 4.368.223,00 / Unidad	
	GS-LICENCIA RNW VIP GOV CREATIVE CLOUD RENV cod: 900501215		
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.			
<b>Mercancía</b>	<b>Plazo</b>	<b>Términos de pago</b>	<b>Términos de envío</b>
Computadores	20	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco
<b>Contrato</b>			
GS - PANAMERICANA-02			



### 3. TÉRMINO DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá duración de 15 días a partir de la fecha de expedición de la orden de compra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. En todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

### 4. PRESUPUESTO

Luego de valorar las necesidades de la Entidad para atender la necesidad de adquisición de bienes tecnológicos correspondiente a 1) Renovación de una (1) licencia de diseño ADOBE creative cloud for teams all última versión por 1 año y el diligenciamiento del instrumento del Portal Colombia Eficiente para calcular el costo de los servicios a contratar se estableció como presupuesto oficial estimado la suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$4.368.223,00)**, valor que será destinado para la adquisición de bienes objeto del contrato.

### 5. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Según lo dispuesto por el gobierno nacional, esta compra se debe realizar por la modalidad de “Grandes Superficies”, de conformidad con las siguientes normas: El parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, como fue adicionado por la Ley 1474 de 2011, estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en “gran almacén”, las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. Colombia Compra Eficiente recomienda ver la opción de compras en gran almacén en la Tienda Virtual del Estado colombiano en <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano>.

El oferente que resulte seleccionado a través del presente proceso debe hacer entrega de los bienes adquiridos en el almacén de la Entidad, ubicada en la Calle 28 No. 13A 15 Piso 17 de la ciudad de Bogotá, D.C., de acuerdo con lo especificado en las especificaciones técnicas del presente documento.

### 6. SUPERVISIÓN

La supervisión del Contrato lo realizará el PROFESIONAL UNIVERSITARIO de la Unidad de Sistemas de la DNDA y/o quien haga sus veces o por quien delegue el Ordenador del Gasto.



El presente estudio previo se expide a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2021.

**CARLOS HUMBERTO SASOQUE RIVERA**  
Ingeniero de Sistemas de la DNDA  
Profesional Universitario